

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 38/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	13 de Enero del 2022	cópigo:	ATT-DJ-RA-H- TL LP 38/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	12 de Enero del 2027	есовіво:	

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S)

Transceptores y Transmisores

(excepto equipos inherentes a radiodifusión)

2 SUBCATEGORIA (S)

Transmisor de baja potencia

3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE Samsung Electronics Co., Ltd. 129, Samsung-ro, Yeongtong-gu, Suwon-si, Gyeonggi-do 16677,

Korea

4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	Control Remoto SolarCell	SAMSUNG	RMCSPB1FP1	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	EGULACFCC Y FISC	NÚMERO DE CERTIFICADO A3LRMCSPB1EP1	
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH-LE		
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480 m P P P P P P P P P P P P P P P P P P		
7	POTENCIA DE SALIDA CONDUCIDA PICO MÁXIMA (dBm)	Canal Bajo 2.402: -1,806 Canal Medio 2.440: -1,746 Canal Alto 2.480: -1,922	SHY FISCALIZACION DE TELECOMUN SHY PISCALIZACION DE TELECOMUN SHY PISCALIZACION DE TELECOMUN	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK		
9	NÚMERO DE CANALES	40	ON THE ALIZACION DE TELECOMO	
10	TIPO DE ANTENA	BLE: Chip Banda ISM 2.4GHz (Solo recept	tor): FPCB	





Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso Telf: 4-581182 - 4-451184 4-4581185 Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2 Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878 Telf: 6-644136 - 6-112611



al Usuario: 800-10-6000 www.att.gob.bo



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 38/2022

11	GANANCIA DE ANTENA	0,5dBi
12 CONDICIÓN DE LA Reconocimiento y		Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Firmado Digitalmente Verificar en:



E-D-6070/2621

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.